



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

CIRCULAR: RJD/JUNTA ADMON/049/2020

**PROFESIONISTAS ASPIRANTES AL CONCURSO
ABIERTO DE OPOSICIÓN PARA ACCEDER AL
CARGO DE JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA O MENOR,
MIXTOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL
ESTADO DE MORELOS
P R E S E N T E**

Se comunica que la Junta de Administración, Vigilancia y Disciplina del Poder Judicial, en sesión ordinaria celebrada el **veinte de octubre de dos mil veinte**, y en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 51 de los lineamientos generales del concurso *abierto de oposición para acceder al cargo de Juez de Primera Instancia o Menor, Mixtos del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos*, determinó publicar la lista del resultado final del concurso, de los profesionistas que aprobaron satisfactoriamente los requisitos señalados en la convocatoria emitida por el entonces Consejo de la Judicatura del Estado de Morelos, para el referido concurso *abierto de oposición para acceder al cargo de Juez de Primera Instancia o Menor, Mixtos del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos*, en consecuencia por unanimidad de votos los integrantes de la Junta de Administración, Vigilancia y disciplina del Poder Judicial, determinaron designar como **JUECES DE PRIMERA INSTANCIA DEL ESTADO DE MORELOS**, a los siguientes licenciados:

1. Valeria Valencia Vega Altamirano
2. Lilian Gutiérrez Morales
3. Yoloxochitl García Peralta
4. Ariadna Arteaga Dirzo
5. Ixel Ortiz Figueroa
6. Ana Gabriela Rogel Olvera
7. Erika Mena Flores

Comuníquese la anterior determinación por medio de la publicación en el Boletín Judicial y en la página web del Tribunal Superior de Justicia para los efectos a que haya lugar.



**JUNTA DE ADMON.
VIGILANCIA Y DISCIPLINA
DEL PODER JUDICIAL
SECRETARIA GENERAL**

SECRETARIO GENERAL DE LA JUNTA

LIC. RAFAEL JIMENEZ JIMENEZ.

ATENTAMENTE

Cuernavaca, Mor., a 21 de octubre de 2020

**MAGISTRADO PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y
DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN VIGILANCIA Y DISCIPLINA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO.**

DR. RUBÉN JASSO DÍAZ